

El Pallaresa

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LÉRIDA

AÑO X

DIRECCION Y REDACCION PAHERIA, 3, 2º

Los originales deben dirigirse con sobre al Director

Administración: Sras. SOL Y BENET, Mayor, 19

Todo lo referente á suscripciones y anuncios

5 céntimos

NÚM. 3016

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes 1 pta 50 cts — Tres meses 3 ptas. 50 cts. pagando en la Administración, girando ésta, 4 ptas. trimestre.

Precios de los anuncios { Los suscriptores 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª

Los no suscriptores 10 — 60 —

Los comunicados á precios convencionales — Esquelas de defunción desde 5 á 50 ptas. — Contratos especiales.

Sábado 17 Septiembre de 1904

La reapertura de Cortes

El Gobierno ha fijado ya la fecha de la reapertura de las sesiones de Cortes, dando por terminada la legislación.

Aunque á primera vista este detalle no tiene importancia, si se reflexiona un tanto, se encuentra que le tiene y no pequeño.

Al terminar una legislatura, quedan caducados de derecho y pasan al archivo todos los proyectos de Ley que el ministerio no reproduzca nuevamente y á lo que parece, es tan pesado el lastre que lleva embarcado el Gobierno, que no es absurdo suponer trate de aligerar el peso de la nave, para que haga la travesía con mayor facilidad.

Muchos son los proyectos que en las Cortes penden de estudio y discusión; cuáles de ellos merecerán el honor de ser reproducidos y cuáles otros pasarán al panteón donde el olvido borra toda memoria de su efímera existencia?

Algunos de aquellos proyectos fueron declarados cuestión de Gabinete por el Presidente del Consejo; procurará éste romper, con la declaración de haber terminado la legislación, los compromisos que voluntariamente contrajo?

Hay proyectos, como el de la reforma de la Administración local, cuyo implantamiento se demanda con urgencia y que es caso de honra para el señor Maura; tendrá éste nuevos puntos de vista, desde los cuales mire las cosas y prepare hábilmente la retirada para no aparecer como un plagiario del señor Moret y no exponerse á una derrota parlamentaria?

Preguntas son todas estas que únicamente el tiempo podrá contestar, pero mientras tal contestación llega, bueno será tomar nota de una novedad que se anuncia para el día de la reapertura de sesiones: no habrá discurso de la Corona: el Rey no cree necesario dirigirse á los representantes de la nación, por cuanto entiende que todo lo que podría decir hálo dicho ya en el Mensaje que dirigió á las Cortes cuando éstas se abrieron bajo el primer Ministerio Silvela; de entonces acá, nada nuevo ha ocurrido que exija el nuevo discurso con nuevas promesas siempre incumplidas.

A la verdad que esa innovación no deja de agradarnos: son los discursos de la Corona oraciones que todo lo prometen, pero que nada significan, porque con el transcurso del tiempo nada se cumple de cuanto en ellos se dice y promete, y es un alarde de modernismo y de independencia prescindir de tales peroratas y empezar de lleno las tareas parlamentarias; confesamos francamente que, aun cuando no fuese más que por tal novedad, aplaudiríamos la declaración de terminación de legislación, pues, á veces, en medio de los mayores desaciertos suele darse alguna nota de exactitud.

Ferro-carriles pirenaicos

INFORMACION

Reunión importante

En el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro de Barcelona, se celebró anteaer una importante reunión convocada por el presidente del mismo Excmo. señor D. Ignacio Girona, á la que asistieron los excelentes señores D. José Monegal, presidente de la Cámara de Comercio; D. Luis Ferrer Vidal, presidente del Fomento del Trabajo Nacional, y los Sres. D. Leoncio Soler y March, presidente de la Federación Agrícola Catalana Balear; D. Luis Domenech Montaner, presidente del Ateneo Barcelonés; D. Jaime Serra y Jané, presidente del Círculo de la Unión Mercantil; D. José Durán y Ventosa, vicepresidente de la Asociación de Ingenieros Industriales, y D. Francisco Prats y Cornell, vocal del Comité ejecutivo del Noguera-Pallaresa.

Por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

Elevar al Excmo. señor Presidente del Consejo de ministros respetuosa instancia en súplica de que en atención á la importancia que tiene para Cataluña la construcción del ferrocarril llamado del Noguera-Pallaresa, se reforme la ley que regula su construcción en el sentido de que se aumente en cincuenta mil pesetas por kilómetro la subvención que se ofrece de cien mil pesetas, ó bien que por el Estado se garantice el cuatro por ciento de interés al capital del presupuesto oficial; y dirigirse igualmente á la Diputación provincial de Lérida, para que procure obtener de los ayuntamientos interesados en dicho ferrocarril, la expropiación de los terrenos que la línea ha de ocupar, recogiendo los acuerdos de los respectivos Municipios, y ofrezca luego al Estado tan importante ventaja; procurar que á la primera instancia se adhieran y la suscriban todas las Corporaciones y entidades que en Cataluña representan fuerzas vivas.

Estudiar las reformas que importa introducir en la vigente ley de ferrocarriles secundarios.

Dirigirse á las Diputaciones de las cuatro provincias catalanas, encargándolas la necesidad de que se pongan de acuerdo para formular un plan general de ferrocarriles secundarios para Cataluña, gestionen en su día se les otorgue la concesión del mismo y propongan los medios más adecuados para llevar á término la construcción de todas las líneas en el menor espacio de tiempo posible; ofrecer á dichas Diputaciones el concurso de las Corporaciones representadas en la reunión para ayudar á la formación de dicho plan, y dirigirse á las demás Sociedades económicas de Cataluña para que presten su concurso á la realización de tan importante empresa.

A la reunión y á los acuerdos en ella tomados se adhirió el presidente de la Liga de defensa industrial y comercial, D. Feliciano Serra, ofreciendo que la Sociedad que preside secundará gustosa todo cuanto tienda á la realización de obras que, como

las citadas, tanto han de contribuir á la prosperidad y riqueza de la región catalana.

El ferrocarril de Ax-Puigcerdá-Ripoll

Sin ánimo de querer vulnerar los intereses de ninguna región española, pero sí con el deseo de dar á conocer el derecho que asiste á la desatendida Cerdaña para la prelación en la construcción de la vía férrea internacional de Ax-Puigcerdá-Ripoll, es á lo que van encaminadas estas líneas, escritas al correr de la pluma.

Si otras razones—que iré exponiendo en el transcurso de este escrito—no fueran bastantes para convenir en que dicha línea ferroviaria ha de ser la primera en construirse, bastaría para convencer de ello á los lectores el hecho innegable de la casi completa incomunicación de este país con el resto de España, principalmente en la época del riguroso invierno que aquí se padece.

Prueba de lo que digo, la somera enumeración de las vías de comunicación con que hoy cuenta Puigcerdá á fin de ponerse en contacto con el resto de la nación. Dos únicas son las carreteras que aquí existen: la de Puigcerdá á Ripoll y la de Puigcerdá á Seo de Urgel. La primera, en el trozo comprendido del punto de origen al collado de Tossas, es de iniciativa particular, pagando por su conservación y amortización de capital un derecho de portazgo los vehículos y caballerías: desde dicho collado á Ripoll es carretera del Estado. De modo que el día que estos particulares por no obtener rendimientos ó por otra causa la dejen de explotar, Cerdaña entera se encuentra completamente aislada por esta parte. Además, los nevascos, que son muchos y continuados en invierno, levantan tan grandes ventisqueros, que acumulan una gran cantidad de nieve á uno y á otro lado del collado de Tossas, que el paso tanto para peones, caballerías y vehículos se hace completamente imposible durante días y aún semanas. Agréguese que cuando la empresa particular quiere limpiar de nieve la carretera, se encuentra con que sus esfuerzos son inútiles, por cuanto la parte del Gobierno se encuentra desatendida y pasan días y más días hasta la limpieza de la misma; por esto se verá con cuántísima razón he dicho que durante la mayor parte del año se encuentran los cerdañeses incomunicados por esta carretera con el resto de la nación.

Respecto á la segunda, ó sea la de Puigcerdá á Seo de Urgel, es un mito, como voy á demostrar. De Puigcerdá á Escadarts se recorre la carretera particular antes citada; de Escadarts á Prats y Coll de Saix, un mal camino carretero; de este último á Bellver, un pésimo trozo de carretera; de Bellver á Martinet, otro mal camino vecinal; de Martinet hasta más abajo de los baños de San Vicente, un escabroso camino de herradura, continuando de allí la carretera del Estado. Ahora preguntó: ¿no es una verdadera odisea recorrer este camino, mucho más en la estación más rigurosa del año, con lluvias, nieves y tempestades? No es real-

mente una incomunicación la que se sufre por este lado?

Puestas las cosas en este terreno, y sólo como vía de preámbulo, entraré de lleno en el asunto en el próximo artículo, por no alargar demasiado el presente.

ESTANISLAO ARTAL.

Días y septiembre 1904.

(La Vanguardia).

Las habitaciones obreras

Actualmente hay en Alemania una cuestión que preocupa poderosamente la atención de aquellos legisladores. Nos referimos á las habitaciones para obreros, de las cuales se registra una gran falta desde el punto de vista del número, del precio y del confort. Este problema, que hoy está planteado en las ciudades y en los centros industriales, plantéase también en los pequeños pueblos. El obrero alemán no puede escoger la casa que ha de habitar, y cuando lo consigue, la paga muy cara y no encuentra en ella comodidad alguna.

Para subvenir á esto, el Reichsanzeiger ha publicado en estos días un proyecto de ley que tiende á mejorar las habitaciones destinadas á los obreros, toda vez que se consigue resolver una cuestión tan ardua como es la de facilitar por poco dinero cuartos más confortables en los que la higiene y las comodidades estén hermanadas. Para ello se disminuyen los gastos de construcción de las habitaciones, poniendo trabas á la especulación de terrenos destinados á edificaciones y se exime á los nuevos inmuebles de la mayor parte de los impuestos con que se las grava en las actuales.

Es muy interesante que el Congreso de propietarios reunidos en Breslau haya coincidido con la publicación de este proyecto, pues tal cosa permite prejulgar la acogida que por esta parte se le hará, toda vez que suministra algunos datos acerca del estado de ánimo de los propietarios. La lectura del relato de las sesiones del Congreso demuestra, desde luego, que el problema no se presenta para ellos como para los redactores del proyecto.

La cuestión relativa al número de habitaciones desahucadas y alquiladas no tiene importancia á los ojos de los propietarios, pues mientras haya cuartos deshabitados no hay penuria de habitaciones, sino por el contrario, de inquilinos. Esto ha dicho el presidente del Congreso, el cual añadió seguidamente que se achaca á falta de los propietarios la necesidad de lujo, siempre creciente, que experimentan los inquilinos. Los cuartos permanecen vacíos mucho más tiempo en las casas viejas que en las nuevas, aunque los alquileres sean más bajos. En cuanto al coste del alquiler, si los obreros no tienen el hábito de gastarse de 10 á 12 pening diarias en alcohol ó en otra cosa análoga, no deben quejarse.

Los congresistas de Breslau han juzgado muy duramente en sus deliberaciones los esfuerzos que se hacen por el Gobierno y otras entidades para solucionar problema tan importante como este de la habitación obrera. Todos ellos han mostrado su ene-

miga hacia las Sociedades de construcciones baratas, protestando de los favores oficiales de que son objeto. Sin embargo, la prudencia se ha impuesto á los propietarios reunidos en Breslau, y para que no se les considere enemigos decididos de las clases trabajadoras, el Congreso ha adoptado una resolución, en la cual se sostienen propósitos conciliadores y moderados. Después de hacer justicia á los esfuerzos de los que se preocupan del problema de las habitaciones baratas, se dice lo siguiente:

«La Liga de los propietarios no tiene, en principio, ninguna objeción que oponer á las Sociedades de construcción. Todos, los propietarios inclusive, deben someterse á la ley de la concurrencia. Los propietarios no tienen para que combatir los esfuerzos de aquellos que procuran mejorar la suerte de las clases necesitadas, muy por el contrario, hállanse dispuestos á apoyar todas las tentativas que los particulares y el Estado hagan para procurar á los trabajadores una existencia más humana desde el punto de vista de la alimentación, del vestido y del alojamiento.»

Hasta aquí todo va bien; pero después esas declaraciones pacíficas y benevolentes cambian de tono y los propietarios muestran su desconfianza hacia las tentativas que tienen por objeto crear Sociedades de construcciones económicas, porque tal cosa la estiman como ruinosa á sus intereses por el conjunto de disposiciones adoptadas en favor de las habitaciones para obreros. A juicio de los congresistas, todo lo que significa ayuda y favor legislativo debe ser suprimido. Es preciso—dicen—oponerse á esta corriente de opinión que tiene por objeto facilitar los recursos económicos de los Municipios, obtenidos por impuestos sobre la propiedad urbana y que luego quieren utilizarse contra esa misma propiedad.

Resumiendo: los propietarios alemanes reunidos en el Congreso de Breslau, niegan al Estado el derecho de favorecer y de sostener una obra cuya utilidad social es considerable, pero que amenaza cierto número de intereses privados. Semejante conducta no es de extrañar, pues bajo un aspecto particular, representa la eterna oposición de los intereses que constituyen el problema social; esto es el de toda una minoría capitalista que defiende sus ingresos y sus rentas contra las reivindicaciones del pueblo que aspira á su bienestar.

Recortes de la prensa

15 SEPTIEMBRE

Confusión

A juzgar por los informes que se tienen de lo actuado, el asunto se presenta embrollado excesivamente; especialmente por lo que concierne á los explosivos.

Dijose en un principio que antes de que Flores al ser detenido se viera le fueron ocupados los cartuchos.

Más ahora, desconócese el fundamento de la versión, se dice si los tales cartuchos habrán podido ser colocados por la misma policía, para alegar servicios más fantásticos que la existencia del ave phœnis y con

este motivo las gentes compadecen á dicho cuerpo, desde el momento en que su utilidad queda fiada á las más abominables trapacerías.

De esta sospecha, hartamente generalizada, se hace eco un importante periódico de la tarde, el *Diario Universal*, quien, entre otras cosas, escribe lo siguiente:

La policía confía demasiado en las tragaderas nacionales; pero, aunque así sea, no son estas tan estrechas que permitan el paso á los descomunales cartuchos que ha descubierto la policía.

En resumen; la opinión se halla en situación expectante; lo mismo dispuesta á recibir la noticia de un servicio meritorio que la de una plancha sin ejemplo.

Apertura de los tribunales

Hoy á mediodía se ha efectuado la solemne ceremonia de apertura de los tribunales de justicia.

El ministro de Gracia y Justicia ha leído el discurso que es todos los años de rigor.

El acto ha sido solemne, brillante, como suele serlo.

Tal vez en el público que acostumbra á presenciar el acto pudiera señalarse una concurrencia menos numerosa que en los otros años.

Omito la descripción del acto y cuenta de la concurrencia porque sería igual á la que en esta fecha acostumbra á ser hecha.

El Sr. Sánchez Toca ha leído el discurso de apertura, y tal es su disertación que ella bastaría á acreditarle de pensador obscuro, escritor logográfico, expositor laberíntico y barajador de ideas incompatibles.

El Sr. Sánchez Toca ha arremetido con más denuedo que pujanza contra la prensa, de la cual ha dicho periferías.

Ha abominado de la prensa en general y de la gran prensa en particular.

Las empresas periodísticas no han tenido mejor suerte.

En fin; Sánchez Toca ha llamado á los periódicos elementos de agitación, ruedas locas, engendradoras de torbellinos, veletas y otras cosas tales.

Después de lo dicho por Sánchez Toca ha creído su culto auditorio, dado su encarnizamiento contra la prensa, que si el ministro no proseguía en sus ataques lo hacía obligado por su inopia intelectual é indigencia de vocabulario.

Como decía el ministro tan grandes desmanes pocos han sido los que han parado mientes en sus elocubraciones jurídicas.

Después el fiscal del Supremo ha dado lectura á la acostumbrada memoria anual.

De ella resultan los siguientes datos:

Término medio de causas formadas por cada 100.000 habitantes, 453.

Las audiencias de Madrid, Sevilla, Granada, Burgos y Barcelona han sido las que más trabajo han proporcionado á los tribunales.

Total de causas incoadas en el año judicial, 84.229.

Moret y el Concordato

Hoy ha regresado, después de larga ausencia, á Madrid el señor Moret.

Al decir de los íntimos de dicho señor, éste pronunciará un discurso dedicado en su parte principal al Concordato.

Señalará cuales son los aspectos que en esta cuestión deben ser tomados en cuenta, las congregaciones que deben suprimirse, las que deben quedar, el régimen jurídico de estas últimas, los extremos concernientes á la supresión de las que deben de permanecer y consideraciones suficientes para que la materia quede puntualizada.

Enumerados los particulares á que ha de concretarse el discurso del Sr. Moret, aseguran sus amigos que la oración del expresidente del Congreso será amplia, categórica, liberal y contundente, en la que no ha de quedar ningún cabo pendiente.

ni término alguno, dentro de la cuestión, que no quede debatido y concretado en términos tales que satisfagan al más exigente.

Los íntimos del Sr. Moret añaden con tono de seguridad que se impone, que dicho hombre público pronunciará un discurso más concreto, preciso y categórico que el del señor Canalejas en Pamplona.

El Sr. Canalejas

A propósito de estas categóricas concreciones atribuidas á la futura oración del Sr. Moret, comparables con las contenidas en el discurso del Sr. Canalejas en Pamplona, manifestaban los demócratas que dicho hombre público no había tenido otro intento en el acto efectuado en la capital navarra que el de aunar las voluntades de sus amigos, añadiendo que al Sr. Canalejas no le asustaban los radicalismos cualesquiera que fueran y cualesquiera que fuese su origen.

Los amigos del Sr. Canalejas están satisfechísimos del tesón que en punto á democracia y liberalismo se atribuye á dicho hombre público.

Optimismo ministeriales

Los ministeriales conspícuos, pensando en la nueva legislatura, se sienten alborozados.

Afirman que en la nueva legislatura saldrá adelante el proyecto de presupuestos leído en el pasado mayo, amén de otros varios proyectos de ley leídos en las Cortes.

A juicio de todos conviene abstenerse de formular juicios y anunciar sucesos, en tanto que no se vea lo que dan de sí las primeras sesiones.

Manifestación republicana

Como los elementos republicanos procuran por todos los medios que el viaje del Sr. Salmerón á Barcelona adquiera la mayor importancia y revista carácter imponente, los ministros han sido interrogados acerca de los propósitos de gobierno en cuanto á este movimiento del republicanismo por lo que atañe á las medidas de prevención.

El gobierno ha dicho que ajustaría su conducta á la que siguió en el último viaje del Sr. Salmerón á Barcelona, y que, por consiguiente, no adoptaría medidas extraordinarias.

Blasquistas y Sorianistas

Otra vez dan cuenta los despachos de los corresponsales de Valencia, de un choque entre partidarios de Soriano y Blasco.

El hecho ocurrió en la Glorieta y entre los de uno y otro bando se cruzaron bastantes disparos.

El ordenanza del teniente de alcalde blasquista, Sr. Beltran, ha resultado herido levemente.

Hay tres detenidos á consecuencia de la refriega, que debió alcanzar las proporciones de una verdadera batalla campal.

Regreso de la Corte

Se ha dicho que D. Alfonso había desistido de realizar su proyectado viaje á la Granja.

El Presidente del Consejo no lo ha negado, diciendo que ignoraba la opinión del rey, sobre este detalle.

Lo que si se sabe es que la familia real se hallará en Madrid antes de la apertura de las Cortes y una de dos, ó las reales personas habrán de anticipar su salida de San Sebastian, cosa poco probable, ó será cierta la decisión de no visitar la Granja y hasta pudiera suspenderse el viaje regio á Zamora.

REMITIDO

Cronometría

Sr. Director de EL PALLARSA.

Muy distinguido señor mío: Con mucho gusto complaceré á V. en su deseo de ponerme sobre los cuatro premios expuestos en mi mostrador de relojería.

A fines del año próximo pasado, el periódico *Revista Cronométrica Hispano-americana* inició la idea de celebrar un Certamen nacional de relojería, en el que pudiesen concurrir todos los relojeros establecidos en España y sus colonias. El pensamiento fué acogido con unanimidad y aplauso de todos los relojeros que celan por el prestigio del arte. Publicó luego dicha Revista las bases del Certamen, y lo dividió en cuatro secciones, correspondiendo á la primera la Construcción; á la segunda las Reparaciones y Modificaciones; á la tercera se le destinó la Técnica, y la cuarta consistió en Temas libres sobre Cronometría.

Como era procedente, á cada uno de los trabajos sobresalientes fué de antemano destinado un premio; si bien lo perteneciente á la última sección tenía indicados los premios, más no los trabajos, porque éstos habían de ser de tema libre.

Entre los diferentes premios figuraban seis relojes de bolsillo, tres de los cuales me han sido adjudicados, y son los que ha visto V. en el mostrador de relojería de esta su casa. Cada uno de estos relojes fué escogido expresamente para el Certamen, y ofrecido por cada fabricante respectivo, á excepción de uno que lo regaló la casa alemana A. Maurer, establecida en Madrid. Un precioso Valtham es el que regaló dicha casa, y fué destinado á segundo premio de la sección técnica, correspondiente al mejor estudio inédito de los escapes de áncora con moderador á volante, debiendo demostrar cual de las dos formas generales sea la mejor. Mas el objeto de nuestro estudio fué desechar ambas formas, indicando al propio tiempo los defectos que han padecido desde su invención; defectos que, si bien hasta ahora han pasado desapercibidos de muchos, no por eso deja de probarse su realidad.

Otro premio destinado á la misma sección se nos ha adjudicado, y es un escogido reloj de la Compañía fabril «Invar». Este ha sido ganado con una modificación propuesta para convertir en escapes de reposo todos los de retroceso, en los péndulos, sin cambio alguno en la pieza de escape, ni en la rueda que la mueve.

El tercer premio es un distinguido reloj de la fábrica «Tavannes», y ha sido ganado con unos adelantos gnomónicos representados en una cajita de madera. Esta cajita lleva en su fondo trazados los tiempos solares medio y verdadero, ó sean las ecuaciones del tiempo solar. Además, en el mismo fondo y dividido en dos planos gnomónicos, se ve indicado para todos los días el curso de las sombras en el paralelo de 41° 21'; al rededor del Norte; trabajos que constituyen la singularidad del aparato, distinguiéndole entre los de todo el mundo.

Para conseguir esto le ha sido preciso al infrascripto emplear muchos años en la construcción de una máquina, primera en su género, que tal vez se le llamará Gnomonógrafo, porque viene destinada á resolver los problemas de Gnomónica. Con tan poderoso auxiliar podremos trazar todos los relojes solares conocidos, y otros por conocer, mecánicamente y casi sin cálculo alguno; con lo cual la Gnomónica, á lo menos como arte, ha recibido un impulso cual no se le ha dado en muchos siglos.

Finalmente viene el Premio de Honor destinado á sección Técnica, y ofrecido por Excmo. Diputación Provincial de Barcelona. Consiste dicho premio en un tintero, pero tintero regio, pues sin embargo de medir cada lado 22 centímetros es de piedra ágata. Ha sido premio de un estudio sobre el punto de la elipse en los escapes de áncora cuyo moderador es volante, deduciendo en conclusión una fórmula algebraica para determinar dicho punto, hasta ahora problemático.

Creo haber cumplimentado dando á usted cuenta detallada de nuestro Certamen, que ha tenido lugar en el palacio de Bellas Artes de Barcelona. Conviene, empero, que se haga V. cargo de que la pluma no es instrumento propio del artesano, y así será V. indulgente con el último de los artesanos.

Como V. comprenderá, lo que en Cronometría se necesita es que no falten promovedores de concursos, como del reciente lo ha sido el Sr. Director de la Revista Cronométrica, ya que serán medios muy conducentes á sumar artistas y restar traficantes. Da lástima ver tanto de traficante, y tan poco de artista después de tantas luces como nos han precedido: bien caro lo pagan los que prescinden del prestigio en el arte de las exactitudes, porque es inexorable contra ellos. Y puesto que el mal ha llegado á ser grave urge el remedio, que será eficaz si son frecuentes los concursos.

Quiera Dios que en tiempos no lejanos se realice tan feliz mudanza: los que hemos envejecido en el arte deseamos que así lo vea el Sol del cielo, toda vez que el sol de nuestra existencia ha pasado ya su meridiano, y sin detenerse camina hacia su ocaso.

Muy atento servidor de V., b. s. m.— José Pané.

NOTICIAS

—El senador Sr. Agelet y Besa, recibió ayer el siguiente telegrama:

«Los doctores Xalabarder, Soley, Juver y Espala dieron cuenta en sesión de ayer á

esta Directiva de haber constituido en esa provincia la sección del Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis bajo la presidencia de Vd. y de la afectuosa acogida que recibieron en esa culta capital.

El Patronato se felicita por la cooperación de tan dignos y prestigiosos compañeros para la consecución del fin que perseguimos y agradece las atenciones de que sus delegados han sido objeto.—El Presidente, Vidal Ribas.—El Secretario general, Doctor Soley.»

El Sr. Agelet contestó á este atento y afectuoso despacho, con el siguiente:

«Vidal Ribas.—Presidente Patronato Cataluña lucha contra tuberculosis: Barcelona.—Por tratarse de fines tan humanitarios como patrióticos he creído un deber aceptar un puesto de honor que agradezco sinceramente por la espontánea unanimidad de la elección. Agradezco á Vd. y dignos compañeros sus lisonjeras trases y cuenten con mi decidida cooperación.—Miguel Agelet.»

—En expedientes de defraudación instruidos contra los Ayuntamientos de Vinaxa, Tarrés y Alcoletje, por faltas á la vigente Ley del Timbre: el administrador especial de Rentas arrendadas en esta provincia, ha dictado la providencia siguiente: «Quedan de manifiesto dichos expedientes en esta oficina, por término de diez días, para que dentro de él, aleguen y prueben las mencionadas corporaciones lo que tengan por conveniente.»

—En la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico habrá oposiciones para cubrir 28 plazas de la sección de Estadísticas. Los aspirantes son numerosos.

—Ha sido destinado al Regimiento de Infantería de Alcántara núm. 58 de nueva creación nuestra apreciable amigo y paisano el Teniente Coronel D. Ramón Tomasetti y Galí.

—D. Mariano Jové vecino de Lérida en representación de D. Ramón Solé ha constituido ayer en la Caja Sucursal de Depósitos de la provincia la cantidad de 142.500 pesetas para responder de los gastos de demarcación de la mina de hierro «Manona» sita en término de Aliñá.

—Han pasado á informe de la Comisión Provincial las cuentas municipales del pueblo de Solerás correspondientes á los presupuestos de 1894-95 á 98-99 y aprobadas las de Sutterraña de 1901 y 1902.

—Han sido autorizados los Sres. Matusiére y Forest para ampliar la cantidad de energía eléctrica transportada desde la central generadora del fluido al Puerto de Salau, con tal de que se observen estrictamente las condiciones bajo las cuales se les otorgó la concesión.

—El Sr. Arzobispo de Tarragona Doctor Costa y Fornaguera ha aceptado la presidencia del próximo Certamen de la Academia Mariana de esta ciudad que se celebrará el día diez y seis de Octubre inmediato.

—El Ministro de la Gobernación, en su furioso amor á la reaccionaria ley del descanso dominical, ha dado las siguientes órdenes en telegrama circular expedido á los gobernadores de provincia:

«Ministro Gobernación á gobernador: Como son muchas las localidades, que, dando una interpretación acomodaticia á la excepción de ferias y mercados en la ley del Descanso dominical, pretenden burlar ésta, improvisando mercados y ferias, trasladando al domingo la celebración de algunos que tradicionalmente se celebran en días laborables, con otras argucias por el estilo, prevengo á V. S. que la indicada excepción sólo debe aplicarse á las ferias y mercados que existan antes de la promulgación de la ley y representen una tradición respetable en la vida económica de los pueblos.

V. S. cuidará con todo rigor de que la ley no se desnaturalice.»

Más desnaturalizada de lo que salió de manos de los confectionadores del Reglamento, ya no es posible.

Se inició en beneficio de los obreros y ha acabado por perjudicar á estos y favorecer á unos pocos, de manera que el desnaturalizador que más la desnaturalice buen desnaturalizador será.

—El Ministerio de la Guerra, ha concedido la Cruz blanca de primera clase del Mérito militar, á nuestro querido amigo el primer teniente de Caballería, Profesor de la Academia de esta Arma D. Eliseo Sanz por sus cuatro folletos publicados *Patria, La Carga de Somorperra, Concepto filosófico de la Guerra y Combates del Bruch*.

Reciba nuestra enhorabuena por tan merecida distinción.

—El Domingo tendrá lugar la popular *aptech* en la ermita de Grañena.

Como todos los años, suponemos se verá concurrirísimo aquel hermoso sitio.

—Practicado el repartimiento entre los pueblos de esta provincia de los 1044 reclutas que, como cupo para el corriente año, se señala á la zona de la misma en el estado que acompaña el Real decreto de fecha 1.º de Septiembre (*Gaceta* del 3) de entre los declarados soldados en el año actual precedentes del presente reemplazo y anteriores de revisión, la Comisión Mixta ha acordado que el sorteo de décimas

á que se refiere el artículo 157 de la vigente Ley de reclutamiento se practique el miércoles día 21 de los corrientes á las nueve de su mañana en el salón de sesiones de la Corporación provincial.

—Habiendo desaparecido de la casa paterna el día 9 de los corrientes el niño de 11 años de edad Ramón Baró Escoda, hijo de Ramón Baró Ramis, vecino de Corbins, el señor Gobernador ordena á los Alcaldes, Guardia civil y demás Agentes de su Autoridad, procedan á la averiguación del paradero de dicho niño y caso de ser hallado lo comuniquen al Sr. Alcalde de Corbins para que éste dé aviso á su familia.

—Por el Gobierno Civil ha sido remitido al Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Lavaquial, representante de la sociedad propietaria del Teatro de los Campos Eliseos de esta Ciudad contra una providencia dictada por el Sr. Gobernador imponiendo á la misma una multa de 250 pesetas.

—Según leemos en la prensa de Zaragoza el entierro del que fué nuestro querido amigo y comprovinciano, el Diputado provincial por Tarazona D. Luis Sol Rogé, fué una verdadera manifestación de duelo, reveladora de las grandes simpatías de que gozaba el finado.

Acompañaron al cadáver desde Torrellas nutridas comisiones, que quisieron rendir el último tributo de respeto y simpatía al diputado ilustre.

En Tarazona se asoció al duelo la población en masa. El entierro fué una prueba elocuentísima de las sinceras y numerosas amistades con que contaba el finado.

Representando á la Diputación provincial asistió al luctuoso acto el vicepresidente Sr. Cerezuela y algunos otros diputados.

Asistió también á los funerales el ilustrísimo señor obispo de Tarazona quien rezo un responso por el alma del difunto.

La comisión formada por los diputados de Zaragoza visitó después al señor obispo para manifestarle el agradecimiento que sentían por las deferenencias y las atenciones del Prelado. Este recibió á los representantes de la provincia con afabilidad exquisita demostrando su sincero pesar por la desgracia del infortunado compañero.

«En suma,—dice el diario del que tomamos la noticia—el entierro del Sr. Sol ha revestido extraordinaria solemnidad, Tarazona guardará eterno recuerdo de su dignísimo representante, como lo prueba la triste manifestación de ayer.»

—La Sociedad de las minas de Montlieu domiciliada en Alais (Francia), ha presentado en este Gobierno una solicitud, la que ha sido anotada con el número 1779 pidiendo el registro de ciento veinticuatro pertenencias de la mina de zinc denominada «Santa Margarita» sita en el paraje llamado Pie del Home, término del pueblo de Bagerge, distrito municipal del mismo lindante á Norte con la frontera francesa, al Sur con las minas San Jose, San Alfredo, Santa Marta y San Pedro, el Este con terreno comunal y al Oeste con la mina San Alfredo.

—Por una reciente Real orden se ha ampliado la concesión de la medalla y diploma conmemorativos del solemne acto de la proclamación de Nuestra Señora de Montserrat como patrona de los somatenes, además de las autoridades, prelados y dignatarios, á cuantas personas de significación asistieron al mismo.

Los diplomas, que encabeza el capitán general don Manuel Delgado, como inspector general de dicho instituto, son muy artísticos, figurando en los dibujos la corona real de España, un ramo de olivo, símbolo de la paz, los escudos de las cuatro provincias catalanas, una bandera con la inscripción «Via fora somaten», la montaña de Montserrat, el campanario de una iglesia, el escudo de Cataluña, un facsímil de la medalla conmemorativa de la fiesta, armas y pertrechos de guerra, coronas de laurel y la inscripción «Montserrat 10 de Abril de 1904». El conjunto es muy bonito.

—Nuestro activo corresponsal en Pons nos comunica ayer la triste noticia de haber fallecido en aquella Villa, víctima de rápida y penosa enfermedad, el que fué distinguido amigo nuestro y prestigioso Notario de aquella población D. Luis Casellas.

Gozaba el Sr. Casellas de grandes simpatías en toda la comarca, figurando como uno de los elementos políticos gubernamentales de más positiva influencia, por sus condiciones de posición social, carácter é inteligencia.

Sentimos sinceramente su prematura muerte y nos asociamos de corazón á la pena que embarga, por esta desgracia, á la familia del finado.

—Por treinta y nueve alcaldes del partido de Tremp se ha acordado la celebración de un grandioso mitin el día 2 de Octubre próximo, para tratar del ferrocarril del Noguera Pallaresa.

A juzgar por los trabajos que hace la comisión organizadora, el acto promete ser un verdadero acontecimiento.

Serán invitadas representaciones de todas las fuerzas vivas de Cataluña y algunas entidades de Francia, interesadas en tan importante comunicación ferroviaria.

El entusiasmo que reina con este motivo en aquella comarca es imponderable.

—En el reconocimiento facultativo de aneajar en el hospital militar de Barcelona, fué declarado inútil para el servicio activo el soldado del Tercer batallón de infantería de montaña Manuel Prats Salanquera, de Granadella.

—Si no quiere usted estar calvo, use el **Céjro de Oriente Lillo.**

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.

Véase el anuncio en 4.ª plana.

EN EL AYUNTAMIENTO

Con asistencia de siete concejales, presididos por el alcalde, celebró ayer sesión de segunda convocatoria nuestro Ayuntamiento.

Se aprueba el acta de la anterior y los dictámenes siguientes: de la comisión sexta contestación al oficio del gobierno militar que solicitaba un nuevo local con destino á depósito de paja.

La comisión siente no poder acceder á lo solicitado, por las múltiples atenciones que pesan sobre el erario municipal y carcer de locales adecuados.

De la comisión 2.ª proponiendo se autorice á D. Francisco Ossé para cambiar unas puertas de su casa número 17 de la calle de San Martín.

De la cuarta informando puede permitirse á D. Eduardo Farré la construcción de un panteón en el cementerio de esta ciudad.

A propuesta del Sr. Soldevila la corporación acuerda que el asunto pase á la comisión de obras para su estudio y nuevo dictamen.

Se dá cuenta de un oficio de este gobierno de provincia remitiendo el proyecto que la compañía del Norte presenta, de un paso á nivel.

Hacen uso de la palabra los Sres. Costa, Agelet Romeu, y Soldevila acordándose pase á la comisión de obras con intervención de los concejales que deseen dar su opinión sobre el asunto.

También se acuerda que uno de los planos quede en la Secretaría de la Corporación para que todas las personas que quieran puedan verlo detenidamente y exponer su parecer á la mentada comisión, la que para estudiar este asunto se reunirá el próximo martes, al objeto de que en la primera sesión se pueda dar cuenta de su dictamen.

Pide el Sr. Castelló se deslinden los caminos de la huerta para paso de ganados.

El Sr. Soldevila se queja de las malas condiciones de la luz y pide á la corporación exija á la sociedad eléctrica el cumplimiento del contrato.

Le contesta el alcalde que pocas peticiones puede hacer un Ayuntamiento que adeuda por ese concepto más de 40.000 pesetas y que la sociedad está dispuesta á dejar de suministrar fluido, pero que él como autoridad tiene el deber de evitar que la población se quede á oscuras.

Se acuerda que el Sr. Secretaríe tome nota, durante treinta días, de la fuerza de la corriente marcada en el voltmetro de las casas consistoriales.

Pide el Sr. Samitier que el Ayuntamiento lleve á cabo el acuerdo tomado en sesiones anteriores, de asegurar á los dependientes del municipio en lo que á la ley de accidentes del trabajo hace referencia.

Se acuerda que la comisión de Hacienda estudie el asunto para sacar á concurso el mentado seguro.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión á la que asistió mucha concurrencia.

Café del Comercio

Gran concierto para hoy por el reputado «Quinteto Moderno» de Zaragoza.

Programa

1.ª Marcha Turca.—Mozart.

2.ª Un viaje á Córdoba, mazurka.—Lucena.

3.ª Pavana.—Lucena.

4.ª El Anillo de Hierro, Preludio.—Marqués.

5.ª Caballería Rusticana.—Mascagne.

6.ª Amorense, Vals.—Bergel.

7.ª La Alegría de la Huerta.—Chueca.

Academia especial de Correos

DIRECTOR D. M. GARCIA

Profesores: **D. A. Blavia y D. M. Morlán** (Oficiales del Cuerpo)

Preparación para las muy próximas oposiciones de ingreso en Correos.—Para detalles dirigirse Rambla de Fernando, número 48, 1.ª 1.ª, Lérida. 2.30

Boletín del día

SANTOS DE HOY.—Stos. Lamberto ob. y Pedro de Arbués mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Eustorgio I papa, Tomás de Villanueva arzobispo y José de Curpetino conf.

Alcaldía constitucional de Bell-lloch

EDICTO

Don Antonio Escrivá Solé, Alcalde Constitucional de Bell-lloch.

Hago saber: Que el Ayuntamiento que tengo la honra de presidir ha acordado celebrar en esta población en los días primer domingo de Octubre y veintiocho de Febrero de cada año, dos ferias de ganado Caballar, Mular, Asnal, Vacuno y de Cerda, celebrándose al propio tiempo las grandes fiestas, con bailes y fuegos artificiales por la inauguración de las mismas. Y para que llegue á conocimiento de las personas que crean convenientes se anuncia por medio del presente.

Bell-lloch á 2 de Septiembre de 1904.—El Alcalde, Antonio Escrivá. 3-3

Información telegráfica especial de EL PALLARSA

De la guerra

El czar y el kaiser

París 16.—Un telegrama de San Petersburgo dice que en breve celebrarán una conferencia los emperadores de Rusia y Alemania, á propósito de la guerra.

Atribúyesele gran importancia á esta entrevista, después de las últimas manifestaciones intransigentes de Nicolás II.

Orden del Mikado

Londres 16.—Por despachos de Tokio sábase que el Gobierno japonés ha dado orden al general Oyama de reanudar inmediatamente la ofensiva contra los rusos y perseguirlos en el caso de que se vean obligados á abandonar á Mukden.

Confianza de los rusos

París 16.—La noticia de que la escuadra del Báltico saldrá mañana de Liban para continuar su viaje, hace suponer que los rusos tienen gran confianza en que Stoessel pueda defenderse aún dentro de Port-Arthur por espacio de mes y medio ó dos meses.

La Prensa del Japón

Londres 16.—Dícese que la Prensa japonesa muestra su contrariedad por el hecho de que la opinión pública en Inglaterra ha perdido confianza en el éxito del Japón, desde la batalla de Liao-Yang, y atribuye esto al efecto causado por los telegramas de los corresponsales de la prensa inglesa, en venganza de las descortesías cometidas con ellos por el Estado Mayor japonés.

Madrid 16, de las 14 á las 24.

Actitud de Moret

La actitud en que se muestra el señor Moret es de absoluta reserva. Guarda silencio acerca de los asuntos políticos de actualidad, especialmente sobre el interesante punto que se refiere á la unión de las dos agrupaciones liberales.

Cree el Sr. Moret que no ha llegado el momento de hablar, con menos motivo cuanto, á juicio suyo, no han variado las circunstancias desde que pronunció el discurso de Gijón.

El señor Moret no ha decidido aún si reunirá las minorías liberales antes de que las Cámaras reanuden sus tareas.

Si hasta el 3 de octubre no han variado los términos en que está planteada la política, tal reunión no se convocará.

Incendio

Jáen 16.—A las diez y media de anoche, cuando todos los vecinos se habían retirado á sus casas y entregándose al descanso, se declaró un violento incendio en una casa de la calle del Horno, pereciendo asfixiada toda una familia, compuesta de matrimonio y dos hijos.

Crucero ruso

Vigo 16.—Ha llegado de Bilbao el crucero ruso *Tork*, que, según pare-

ce, viene vigilando un vapor inglés, el cual conduce contrabando de guerra.

Dice que á muchas millas mar adentro vió varios buques de guerra, que cree sean los que componen la escuadra del Báltico.

El día en Madrid

Reina gran animación con motivo de la corrida de esta tarde.

El público se dispone á desquitarse de la privación sufrida el domingo anterior.

La calle de Alcalá es un río desbordado de gente que á pie y en coche se dirige á la plaza.

Los trenes de Portugal han traído infinidad de gente, así como de distintos puntos de la provincia.

Inmoralidades administrativas

Badajoz 16.—La Prensa de esta capital ha iniciado una enérgica campaña con las inmoralidades administrativas que han sido descubiertas en las oficinas de Hacienda.

La opinión pública alienta á los periódicos de esta campaña fiscalizadora.

Política á tiros

Valencia 16.—A consecuencia de los disparos hechos ayer contra el teniente alcalde Sr. Beltrán, la policía ha hecho varias detenciones.

Los blasquistas, indignados por el atropello, publicarán hoy una hoja protestando de ello enérgicamente.

Contra Sánchez Toca

El Imparcial, en un artículo de fondo se ocupa del discurso que ayer pronunció el Sr. Sánchez Toca en el acto de la apertura de los tribunales.

Lo ataca con rudeza y dice que el discurso hecho por el ministro en la apertura de los tribunales ha llegado hasta donde podía llegar, que era demostrar su incompetencia.

Manifiesta que en su odio contra la prensa, el Sr. Sánchez Toca ha llegado á anunciar que vería con gusto la restricción de la libertad de imprenta, y dice:

«¿A que no lo hace? ¿A que no se atreve? ¿A que no lo intenta siquiera?»

Todos estos clamores, añade, no son más que expansiones de un ser que está irritado de su impotencia.»

Manifiesta que en todo el discurso no ha dado una sola muestra de talento ni de saber.

Dice que este discurso es más propio para ser discutido entre literatos que por los comentaristas de derecho.

Lo que dice Maura

El presidente del Consejo de ministros al recibir á los periodistas ha empezado diciendo que toda la prensa se ocupaba hoy del discurso que ayer pronunció el ministro de Gracia y Justicia en el acto de la apertura de los tribunales, juzgándolo cada cual á su manera.

Nada me extraña la crítica que sobre este discurso hacen los periódicos, pues como se trata de un acto solemne cada cual tiene derecho de censurar lo dicho por el Sr. Sánchez Toca á su manera.

Yo puedo decirles por mi parte que el discurso del Sr. Sánchez Toca lo encuentro notable.

Ahora la prensa por su parte no encontrándolo adecuado ó de bastante mérito, lo combate casi en general.

Añadió el Sr. Maura que esta tarde marcha á San Sebastián para asistir al concurso hípico el ministro de la Guerra, y que hasta que regrese no se celebra Consejo, al menos que lo solicite algún ministro para discutir algún proyecto de urgencia.

Tratando del viaje del Rey á Placencia de las Armas, dijo el jefe del Gobierno que contra lo que dicen algunos periódicos no hay todavía nada en concreto acordado.

Referente á la prórroga de la ley sobre los alcoholes, dijo el Sr. Maura que ésta no se podía conceder y que por lo tanto empezará á regir dentro de 15 días.

Bolsa de Barcelona	
4 por 100 Interior fin de mes.	77-98
Amortizable 5 por 100.	78-20
Bolsa de Madrid	
Interior contado.	77-92
» fin mes.	78-00
» próximo.	00-00
Amortizable 5 por 100.	97-55
Banco de España.	478-00
Arrendataria Tabacos.	419-50
Francos.	38-00
Libras.	34-82
Bolsa de París	
Renta española.	88-50
» francesa.	175-00
Madrid 16, 23-15.	

Ultimas noticias

Al reanudarse las sesiones, las minorías se abstendrán de intervenir en la reelección del Sr. Romero Robledo para la Presidencia.

El Sr. Moret ha declarado refiriéndose á la unión de los liberales que la de las personas es muy fácil y hacedera pero no lo es tanto la de armonizar un programa único, que interese al país, añadiendo que en la cuestión religiosa se atiene á su discurso pronunciado últimamente en Gijón.—*Almodóbar.*

IMPRENTA DE SOL Y BENET
MAYOR 19, Y PLAZA BERENGUER IV, LÉRIDA.

Se venden

Una finca rústica, de 9 jornales, regable por el Canal de Urgel, sita en Castellnou de Seana; otra de dos jornales, aproximadamente, viña y olivos, sita en Miralcamp; y un solar edificable, con pared comenzada, sito en Bellpuig, (carretera).—Para informes en la Administración de EL PALLARSA.

M. Serra Bartra

MÉDICO-CIRUJANO

Curación de enfermedades de cirugía, venéreas y propias de la mujer.—Consulta de 2 á 5 tarde; Mayor 38-2.º

ARTURO HELLIN

MEDICO-HIGIENISTA

Ha trasladado su despacho á la calle Mayor 19, 2.º

Indicador del viajero

para el mes de SEPTIEMBRE
Precio: Una peseta.
Véndese en la librería de SOL Y BENET

AGUA LIMPIA Y DEPURADA

Se obtiene con los filtros portátiles, de manejo fácil y cómodo, sistema Löffler Wien.—De venta con exclusividad, á 8 pesetas uno, en el establecimiento de Viuda de Bellart, Mayor, 44.—LERIDA

Cementos Portland natural y artificial

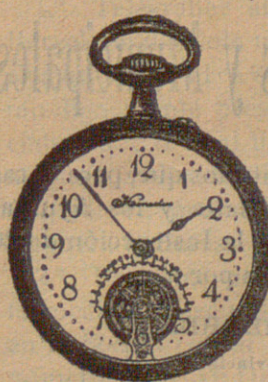
Grapiet superior

Cales hidráulicas superiores del país y extranjero.
Mosáicos hidráulicos.—Baldosas y demás pavimentos de Cemento.
Piedra artificial y Mármol comprimido en todas sus aplicaciones.
Azulejos blancos y de color.—Losetas encarnadas y blancas de todas dimensiones.

Para pedidos dirigirse á Ramón Sevina (hijo), Cataluña, 17-2.º Lérida ó en Barcelona, Balmes, 59-2.º, 1.ª

BORRAS É HIJO

26, MAYOR, 26

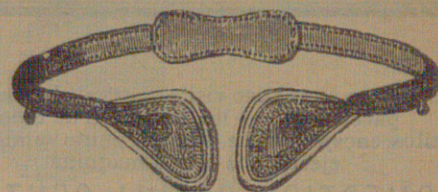


ARCHI-PLANOS

Relojes extra-planos y archi-planos fabricados exclusivamente para dicha casa á precios de fábrica, y demás marcas como el Omega, Seductor, Orion, Peninsular, Badrschmid, Waltam, Taranes. Cuerda 8 días, Roscopf Patent, Volante visible. Horoscope, Modernistas, Esmaltados, Damasquines, Internacional, Cronómetro Lip, Cronómetro Colón, etc. etc.

Todas las ventas y composturas que hace dicha casa se garantizan un año.
(Se colocan y reponen relojes de Torre.) Mil relojes para elegir.

IMPORTANTISIMO



A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona périta.

En mis trece años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los 5 años que hace visito en esta ciudad durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona son garantías que no olvido el público.

Bragueros de todas clases lo mas práctico y moderno para la curacion de las hernias. Especialidad en bragueritos de cauchic para la pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la gazon de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRIGAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

Don Jose Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias con largos años de práctica en la casa DON JOSE CLAUOLLES, de Barcelona, permanecerá en esta capital los días 15 y 16 de cada mes,

FONDA SUIZA
NOTA.—Los demás días en su establecimiento de ortopedia *La Cruz Roja.*

REUS — PLAZA DE PRIM — REUS

José Antonio Huguet,
Construcción de bragueros y vendajes especiales de todas clases, y se construyen todos á medida de cada cual, tanto para los niños como para las niñas al acabar de haber nacido, é igualmente para personas mayores todos se hacen á la medida de cada cual, fajas bentrales, cinturones de goma para el ombligo.

(Ojo! no comprar, antes de visitar esta casa, que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Al lado del puente, Plaza de la Constitución, n.º 34, entresuelo 2.ª puerta.—LÉRIDA.

Durante los días, lunes, martes, miércoles y jueves de cada semana, estará en esta capital

JOSÉ ANTONIO HUGUET.

Los días festivos estará abierto hasta las dos de la tarde.

PARA ALQUILAR

Local con ó sin bodega en la calle de Blondel número 10.—Informarán en esta Administración.

SECCION DE ANUNCIOS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL,

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C^a

SUCURSAL:

36 MAYOR 36

LÉRIDA

Grandes Talleres de Maquinaria

DE
GIRALT Y COMPAÑIA
TARREGA

Nos complacemos en participar á nuestra numerosa clientela haber puestas á disposición del público nuestros importantes talleres sitos en la calle de Poniente núm. 49, montados á la altura que requiere la industria moderna.

Construimos segun modelo toda suerte de maquinaria agrícola, molinos harineros y aceiteros, bombas de todas clases y en particular los acreditados arados Giralt y trillo destierrenador de los que tenemos patente.

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales Purgantes

MEDALLAS DE ORO-PARIS 1900

Son de efectos seguros.—No irritan jamás.—Recomendadas por los más eminentes médicos

SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

Más eficaces, contra las DERMATOSIS de la piel en sus manifestaciones Incurables, en las afecciones del aparato Génito-Urinario de la mujer

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor agua de mesa. La que no tiene rival para todas las afecciones de Estómago-Riñones-Intestinos.

INFALIBLES CONTRA LA OBESIDAD.

Cajas de DIEZ paquetes para DIEZ litros de agua una peseta.

Venta en Lérida: Farmacias de Carnicer, Abadal, Florensa y Borrás.

Agentes generales: Jové y Blanc. Plaza las Beatas, 4, Barcelona.

AL TRAVÉS DE LA ESPAÑA LITERARIA

POR JOSE LEON PAGANO

TOMO PRIMERO

Interviews con Angel Guimerá, Pompeyo Gener, Juan Maragall, Jacinto Verdagué, Narciso Oller, Apelles Mestres, Ignacio Iglesias, Francisco Matheu, Santiago Rusiñol, Alejandro de Riquer, Victor Catalá, Adrián Gual, Emilio Vilanova, etc., etc.

Dos tomos ilustrados con 24 retratos.—Cada tomo 2 pesetas.

Véndese en la librería de Sol y Benet.—LÉRIDA.

TOMO SEGUNDO

Interviews con Gaspar Núñez de Arce, José Echegaray, Armando Palacio Valdés, Jacinto Benavente, Joaquín Dicenta, Benito Pérez Galdós, Juan Valera, Emilia Pardo Bazán, Jacinto Octavio Picón, Vicente Blasco Ibáñez, Eduardo Marquina, etc., etc.

MUJERES DE RAPIÑA

LA SEÑORITA CACHEMIRA

POR JULES CLARETIE

(de la Academia Francesa)

Traducción de J. Miró Folguera.—8 magníficas láminas en colores por Gaspar Camps.

1 TOMO 4 REALES

Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor 19, Lérida.

EL ESCULTOR DE SU ALMA

Drama místico en tres actos

POR ANGEL GANIVET

Precio 2 pesetas

Se halla de venta en la Librería de Sol y Benet, Mayor 19.—Lérida.

Contratos Administrativos, Provinciales y Municipales

Contiene toda la legislación vigente relativa á los contratos que, para obras ó servicios públicos, celebran las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos, hasta el Real Decreto de 12 de Julio de 1902, y la Instrucción de 26 de Abril de 1900, comentada en cada uno de sus artículos por

D. LUIS GONZALEZ DE JUNGUITU Y VILARDELL

Abogado y Ex-Secretario de varios Gobiernos de Provincia

Precio, 3 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LÉRIDA.



Calle Mayor, n.º 19

Plaza Berenguer IV

LÉRIDA

Tarjetas

Membretes

Sobres

Yalonnarios

Circulares

Accionos

Cheques

Esqueletos

Recordatorios

Carteles

Prospectos



El Intruso

Novela por V. Blasco Ibáñez

UN TOMO: 3 pesetas

Véndese en la Librería de SOL Y BENET

Novela sensacional.—Primer premio del Concurso

GANARAS EL PAN...

por Pedro Mala.

Un tomo en 4.º 3 pesetas.

Véndese en la librería de SOL Y BENET

Ultima publicación de JULIO VERNE

LOS PIRATAS DEL HALIFAX

Cuadernos 1.º 2.º y 3.º

Véndese en la librería de SOL Y BENET

LIBROS POPULARES

AUGUSTO LAUGEL

Los problemas de la Naturaleza

Precio UNA PESETA

Véndese en la librería de SOL Y BENET

Obras Populares

Luz y Vida

por Luis Büchner

Precio UNA peseta

Véndese en la librería de SOL Y BENET

LIBROS POPULARES

ROBERTO ROBERT

LOS CACHIVACHES DE ANTAÑO

Precio una peseta

Véndese en la librería de SOL Y BENET

Obras Populares

LA COMEDIA DEL AMOR

por Enrique Ibsen

Precio UNA peseta

Véndese en la librería de SOL Y BENET

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Proveedor efectivo



de la Real Casa

Y

Patente de invención

por 20 años



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERÓ - FOSFATO

CREOSOTAL

DE CAL CON

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'5 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Lérida: Farmacia del Dr. Abadal y Grau, Plaza de la Constitución.—En Balaguer: Farmacia de J. Arán.—En Cervera: Farmacia de M. Sirera y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

La hija del Cardenal

NOVELA HISTÓRICA

POR FELIX GUZZONS

Un tomo 3 pesetas

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LÉRIDA.

Estudios referentes á las

CORRIENTES ELÉCTRICAS ALTERNAS

Para uso de los estudiantes y de los ingenieros

Traducido del inglés.—Un tomo 1'50 pesetas.

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LÉRIDA

MAS BATURRADAS

por Alberto Casañal Shakey, prólogo de Luis López Aluá

PRECIO UNA PESETA

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LÉRIDA